

Medellín, febrero 21 de 2024

Señores
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín

Asunto: Publicación convocatoria en la Web

Cordial saludo.

Agradezco la colaboración para publicar en la página Web de la Facultad la siguiente convocatoria:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE
ESTUDIANTE AUXILIAR

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05, 049/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ALIANZAS INTERFACULTADES PARA LA
REDUCCIÓN DE GEI EN GANADERÍA BOVINA

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE MEDELLÍN

Estudiante de Maestría en Ciencias Agrarias con pregrado en Zootecnia

Número de estudiantes a vincular: uno (1)

Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, no pueden ser modificados)

- Tener calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Perfil

- Estudiante de posgrado en Ciencias Agrarias
- Manejo de Microsoft Word, Excel, PowerPoint (herramienta para la búsqueda de financiamiento externo de proyectos)
- Persona organizada, metódica y responsable, con capacidad de trabajo en equipo y alto grado de discreción
- Preferible tener conocimientos o estar interesado en realizar un proyecto de investigación en ganadería de trópico bajo.
- Preferiblemente tener disponibilidad de tiempo (20 h/semana)
- Tener habilidades administrativas e investigativas

Funciones

- Realizar consulta bibliográfica
 - Coordinar la ejecución de proyectos de investigación en ganadería
 - Manejo de herramientas informáticas y consulta de bases de datos
 - Elaboración de informes técnicos de avance
 - Disponibilidad de tiempo para desplazamiento a diferentes zonas del País
- Manejo de los programas Arduino, MATLAB y Audacity

Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana

Duración de la vinculación: 18 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

Estímulo económico: \$2.333.333 (Dos Millones Trescientos Treinta y Tres mil Trescientos Treinta y Tres pesos m.l) /mes

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

Lugar de recibo de solicitudes

Correo electrónico: hjcorreac@unal.edu.co

Términos para presentación de documentos y selección:

- Copia del carné de estudiante
- Copia documento de identidad
- Historia Académica SIA
- Hoja de vida (FORMATO LIBRE)
- Fecha de Apertura: Febrero 21 de 2024
- Fecha de cierre de la convocatoria: febrero 28 de 2024
- Profesor responsable de la convocatoria: Héctor Jairo Correa Cardona
- Teléfono de contacto: 3113599112
- Los documentos de deben enviar exclusivamente a este correo electrónico: hjcorreac@unal.edu.co

Cordialmente,

HÉCTOR JAIRO CORREA CARDONA

Docente Titular
Departamento de Producción Animal
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Email: hjcorreac@unal.edu.co
Tel: 4309025

Universidad
Nacional
de Colombia